Año V. Alicante Domingo 16 de Diciembre de 1883. Núm. 1.568

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

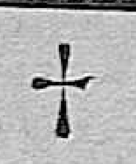
En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
Números sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevila



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª RAMONA RUSAFA DE CHORRO,

falleció el 18 de Diciembre de 1882.

Su esposo D. Cárlos Chorro y Zaragoza, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos tengan á bien encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de la difunta (Q. S. G. H.) tendrá efecto en la iglesia del Real Convento de Religiosas Capuchinas, á las diez de la mañana del mártes próximo, 18 del actual.

Alicante 16 Diciembre 1883.

El duelo se despide en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

LO INEDULIBLE.

Ley es inexorable, que todo se cumpla en el dia preciso que el espíritu y el tiempo marcan, para los grandes sucesos históricos, al desarrollarse la série á que van sujetos en sus evoluciones incesantes; y nada puede contrariar esa regla fija, que entraña la marcha segura del progreso, en todos los órdenes que contribuyen á la civilizacion de los pueblos, á la consagracion del derecho que ennoblece al hombre, haciéndole digno de su mision en el seno de la sociedad.

Siempre aconteció lo mismo; á la realidad precedieron las ideas, el entusiasmo generoso que aviva la llama del sentimiento, la discusion, el combate y el sacrificio; porque parece ser éste el precio que la humanidad anticipa al aparecer el bien y al cimentarlo con la esperanza y con la fé, luchas sangrientas, cambios radicales, remocion de instituciones seculares, todo en movimiento... como el oleaje de los mares y mas tormentoso todavía; porque nada hay comparable al proceloso choque, á la funesta tempestad de las pasiones. Y solo el hombre pudo afrontar desdichas innumerables, infortunios que pusieron á prueba los más fabulosos heroismos, para ver perdidas cien veces las ilusiones, y en eterno combate el ideal con el martirio, que se imponia como una maldicion.

Si nuestros padres volviesen al mundo de la vida, quedarian atónitos al contemplar la extraordinaria trasformacion de las cosas, en el trascurso de una á dos generaciones: ellos estaban en contínuo sobresalto como defensores de los principios democráticos; porque el moderantismo los condenaba con crueldad *en nombre del órden*, sembrando el espanto en las familias, que recuerdan con amargura tan aciagas dominaciones. ¿Y cómo se ha operado tan mágica mutacion de derecho en el estadio político? Hoy se invoca tan sólo el derecho, como única palanca capaz de remover todos los abusos, las injusticias y usurpaciones, todas las prácticas opresoras, que son los únicos medios con que puede gobernar lo reaccion.

Hoy se quitó el pretesto á los que, valiéndose de la represion, afectaban que no debian hacerse concesiones, ¡para no caer en el abismo de los tumultos y asonadas, en el infierno de la anarquía! Insensatos; no pensaron que así creaban la revolucion y con ella la caida de instituciones y de altas personalidades... mareados por el incienso de la adulacion; y cuando querian gozar las delicias del poder, les ocultaron los males á la pátria. Si, hoy ha sabido un gran tribuno sustituir á los medios de agresion y de fuerza los medios legales; el que es vencido ante la opinion pública, queda sin apoyo y sin prestigio, y más ó ménos tarde se vé forzado á abandonar el campo, cuando las ideas penetran en todas las almas, en este gran siglo, que une en momentos supremos y para la altísima aspiracion del bien y de lo justo á las instituciones permanentes en los Estados, á las clases sociales, pueblos y ejércitos, que se aproximan al cumplimiento de su destino, por el espíritu inmortal de su tiempo.

Los que fueron poder en el pasado, no echan ya mano de su vulgar *pretexto del órden*, y son por lo mismo inútiles para funcionar al servicio de la libertad, cuando hasta los partidos medios se ven obligados á ceder, ensanchando la esfera del derecho, reconociendo que no es dable la resistencia que antes servía de base gubernamental, porque ella engendra siempre el conflicto y de ella nace la tormenta.

¡Maravilloso es el espectáculo á que asistimos! Los principios cardinales del credo democrático están sobre el tapete, y los gobiernos que se suceden el mando, toman la iniciativa y ván á darles, pronto tal vez, sancion legal. Si algun obstáculo los retarda, será para que revivan con mayor impulso; el tiempo apremia y ván apareciendo la imprenta libre, el jurado, el sufragio universal, la soberanía de la nacion y todo lo que constituye nuestro ansiado programa, escrito en la Constitucion de 1869.

Magnífico es que hoy la invoquen otros partidos que no van tan adelante como el nuestro, porque rinden homenaje político todavia á instituciones antiguas. Y es que paso á paso va llegando el dia en que han de cumplirse las predicciones del eminente estadista, condensadas en ocasion solemne, cuando dijo en el Parlamento:

«Me siento y os espero.»

EN EL AYUNTAMIENTO.

Es verdaderamente espinoso para un escritor imparcial y desapasionado, dar cuenta de la última sesion celebrada el viernes á las cinco y media de la tarde, en la casa Ayuntamiento. Hay el inconveniente al querer describir la sesion en sus menores detalles, que resalte uno de esos cuadros realistas que tan magistralmente pinta Emilio Zola. Si, no exageramos. Esta es una ocasion de las pocas de nuestra ya larga vida periodística, en que nos encontramos perplejos para estampar sobre el papel las impresiones recibidas, para escribir las palabras que escuchamos en medio del general asombro y estupor. Ya que no acertamos á comprender cómo ciertas acusaciones se lanzan al rostro del real ó supuesto culpable, y como éste, tenga despues de oidas, la calma suficiente para pronunciar frases y más frases, que no son la espresion del hombre honrado, herido en su fibra más sensible: el honor.

Nos esplicaremos: no gustamos de medias palabras para espresar el pensamiento, ni tampoco pertenecemos al número de los que retroceden cuando deben avanzar,

Se trataba anteayer, segun pudimos ver con nuestros propios ojos, de llevar á la barra al Sr. Mandado, Presidente del Ayuntamiento de esta capital; se queria hacerle ver la imposibilidad en que está de permanecer ni un minuto más al frente de la corporacion municipal; habia el decidido propósito de hacer la luz en la oscura inteligencia del señor Mandado, para que viene claro la soledad en que se halla y obrase en consecuencia; por último, se queria que la prístina pureza del Alcalde desapareciese, enseñando su piel manchada por el desacierto, por lo que es peor, la irregularidad administrativa, y de todo dar cuenta al Ministro de la Gobernacion. ¿Se consiguió todo esto?—¡qué! ¡si se consiguió! Respondamos que si, ¡oh si! Sr. Mandado, ha caido usted en un lodazal del que difícil, sino imposible, saldrá limpio. Y no es que queramos injuriar al actual presidente del Ayuntamiento, y no es que queramos mortificarle en su amor propio como hombre y como alcalde, no; es que escribimos todavia bajo la impresion que nos causó la lectura del capítulo de cargos hechos contra el señor Alcalde del Rey, segun nos repitió el mismo interesado; es que hay cosas, que nunca se olvidan por la gravedad que encierran.

Queda ya espedito el camino para que espliquemos el por qué encontramos deficiente el discurso del Sr. Mandado, despues de la tremenda acusacion de que habia sido objeto en una sesion pública. Pero antes hemos de formular las siguientes preguntas, por lo que nos ayudan al fin que nos proponemos.—¿de qué sirve el pundonor sino para hacer respetar mas fácilmente nuestra persona y que nadie atente á nuestra propia dignidad?—¿de qué la buena fama, sino para que los demás se encuentren dispuestos á considerar nuestras acciones, como inspiradas por motivos nobles y legítimos, y sean asi útiles y fecundas?—¿de qué la consideracion social, á no ser porque de esta manera nos encontramos en mejor posicion para hacer el bien, estamos menos espuestos á cometer hechos vergonzosos ó favorecer eficazmente á nuestros semejantes. El hombre impundonoroso es rechazado y escupido en todas partes: poco á poco se acostumbra á esta humillacion con que se le trata; su alma acaba por inficionarse de ella, y al fin se degrada verdaderamente. Por último, el hombre mal reputado no puede por mucha resolucion que tenga para realizar el bien, salvar los obstáculos que le ponen á su paso su poca influencia y su ningun prestigio para con los demás.

Si esto es ó no cierto, apelemos al mismo Sr. Mandado, en la tarde del viernes, objeto de recriminaciones que todavia recordamos. Que diga el hombre imparcial, sea del partido que fuese, si cabe en un periodista que quiera decir la verdad, quedarse ciego, sordo y mudo. Allí se dijo en pleno cabildo, que el Sr. Mandado carecia de simpatías entre sus compañeros y de influencia y prestigio en la capital; que los *desaires* que se le habian hecho en la toma de posesion eran calculados y previstos, porque sus actos como alcalde no eran aprobados por el Ayuntamiento; que la responsabilidad respecto la manera ilegal de hacer los ingresos el arrendatario de consumos, era toda suya; que una cochera contigua á la casa Ayuntamiento estaba arrendada á una hermana política del Sr. Alcalde y pagada de fondos municipales.... No queremos continuar; despues de esto ¿qué pudiéramos nosotros decir? Habremos cometido indudablemente equivocaciones al correr de la pluma, porque al oido noes fácil retener todo lo que allí se dijo, pero conste que pecamos por defecto y no por exceso.

El Sr. Mandado usó de la palabra para decirnos que siempre habia sido benévolo con todos los concejales; que no comprendia por qué se le hacia una guerra tan despiadada á él, alcalde por la voluntad del rey don Alfonso XII; que indudablemente los señores firmantes de la proposicion habian obrado ofuscados por la pasion política y últimamente exhortó á los concejales á que retirasen el voto de censura y siguiesen por otro camino. No era este seguramente el lenguaje que correspondia emplear en aquel solemne instante; pues entonces no cabia mas que el grito de indignacion, el apóstrofe, la justificacion razonada, el descargo de la acusacion sin enervamientos, sin súplicas, síntomas todos de debilidad de carácter. Porque por mas que el Alcalde dijese que él no sabia mas que espresarse con finura y exquisita cortesanía, aun con sus mayores enemigos, en el fondo del corazon se encuentra en determinados casos la energía suficiente para que no quede lugar á la duda de que se siente aquel cúmulo de ofensivos cargos

que tan mal parado dejaron al principio de autoridad.

Solamente á que el Sr. Mandado equivocara el camino, se debe el que al contestar al alcalde el Sr. Mauricio (D. Luis) lo hiciese, manifestando que entre la corporacion municipal y su presidente existe un valladar insuperable; una montaña de hielo. Por su parte, el teniente alcalde D. José Morales Leveroni, abundando en las mismas ideas que el señor Mauricio, añadió que procedia se pasase á votar si se tomaba en consideracion la mocion y acordado que sí, se elevára al Sr. Ministro de la Gobernacion. No son, pues, *genialidades* de un periódico de oposicion, las que hay que tener en cuenta para juzgar de la desairada posicion del Sr. Mandado, sino del triste y bochornoso espectáculo que presenciamos anteayer, promovido por la falta de prestigio de un representante del Rey, llevado á la barra por sus colegas. Ahora si que tenemos derecho para devolver con creces las insultantes frases, de quien incapaz de juzgar de la mision de la prensa creíamos tan pervertidos que pudiéramos tergiversar los hechos, y llamar *irregularidades* á lo que era legal y justo. Sin esperar el fallo que el Ministro y los tribunales de justicia puedan dar al asunto una cosa es lo cierto: que el Ayuntamiento ha *matado* con la impopularidad y el descrédito á su presidente, y á más de esto, que nosotros hacíamos bien en dar la voz de alerta al Sr. Mandado para que con tiempo dejáse un puesto en el que tantos sinsabores ha experimentado, y le resta todavía por pasar.

—

No es estraño que por reseñar lo culminante del cabildo hayamos dejado por decir que se dió lectura de la Real Orden, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de consumos, contra el acuerdo del ayuntamiento, adjudicando la recaudacion de la tarifa local á D. Mateo Lledó, cuya Real Orden, mereció que el concejal Sr. Lopez (D. Juan,) exclamase, «está de enhorabuena el Ayuntamiento» cosa que antes habíamos dicho nosotros.

Tambien se dió cuenta por el Sr. Secretario de varias exposiciones al Ayuntamiento, sobre asuntos de escasa importancia y la proposicion de la comision de Hacienda, dejando cesante al portero del Ayuntamiento Sr. Arias, para atender al sostenimiento del de la casa de Socorro.

BANQUETE POR LOS TRATADOS DE COMERCIO.

La comision nombrada por la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil para organizar el banquete con que ha de celebrarse el convenio provisional con Inglaterra y los tratados de comercio con Portugal, Italia y Holanda, continúa con gran actividad sus trabajos.

Reunida en la Secretaria del Círculo Mercantil, se constituyó, nombrando presidente al señor D. Julian Prats, vice-presidente á D. Rafael de la Vega y secretarios á los Sres. D. Clemente Aramburo y D. Liborio Porset.

***

La comision se propone que el acto tenga toda la solemnidad y brillantez que su importancia requiere.

Para esto ha acordado dirigir por medio de la prensa una excitacion á los centros mercantiles de provincias y á los comerciantes é industriales de toda España solicitando su cooperacion—cualquiera que ella sea—para el banquete que se proyecta. Como se trata de solemnizar un acontecimiento en el que no caben diferencias políticas ni económicas, pues nadie duda de las ventajas que el tratado con Inglaterra tiene para nuestro pais, es de esperar que las gestiones de la comision tengan un resultado muy favorable.

.·.

El señor ministro de Hacienda dará gustoso la autorizacion necesaria para que el banquete se verifique en el Teatro Real. No se sabe todavia, sin embargo, si asistirá al acto.

Con el Sr. Moret conferenciaron anteanoche para invitarle al banquete, representando á la Comision los Sres. Torras Aramburo y Moya. El ministro de la Gobernacion le contestó que vé con mucho gusto esta manifestacion del comercio y de la industria de Madrid y que asistirá al banquete. Tambien parece seguro que concurrirá el Sr. Ruiz Gomez.

.·.

El señor marqués de Riscal ha ofrecido á la comision cien botellas de su mejor vino, en concepto de productor. Tambien parece que los señores marqués de Mudela, Bayo, Misa y otros, han hecho ofrecimientos análogos.

.·.

Deseosa la comision de dar al banquete todo el realce posible, encargó á uno de sus individuos que explorara la voluntad del Sr. Martinez Brau, alcalde primero interino, y le rogara que facilitase algunos adornos de los que el Ayuntamiento posee, para colocarlos en el local donde haya de celebrarse el banquete.

Como era de de esperar, dada la amabilidad que le caracteriza al Sr. Martinez Brau y los buenos deseos del Ayuntamiento, en cuanto se relaciona con la industria y el comercio, el señor alcalde prometió ceder cuantos objetos fuesen necesarios para el objeto indicado.

.·.

La sub-comision encargada de redactar el manifiesto para los centros industriales de provincias, se reune esta tarde á las cinco en el Círculo de la Union Mercantil.

VARIEDADES.

Lo que sube y lo que baja.

Gracias á la paz profunda
Y la deleitosa calma
Que el suceso de Sagunto
Consiguió dar á la pátria,
Lo que andaba por los suelos
Hasta las nubes se alza,
Y á los abismos desciende
Lo que altivo se elevaba.
Desarrollado el comercio,
Sin impuestos y sin trabas,
Subió el precio de las cosas
De una manera que pasma,
Al paso que, como prueba
Del bienestar y confianza,
Los valores del Estado
Vemos que tirados andan.
El pan, antaño modesto,
Hoy tan elevado se halla,
Que la boca de la plebe
Difícilmente lo alcanza.
Ocupan ya las judías
El puesto que antes la vaca,
Y del valor de la trufa
Se envanece la patata.
Apesar de subir tanto,
Nótase una cosa rara,
Que á las guardillas no llegan,
Pues nadie en ellas las gasta.
Bajan en cambio los humos
De las gentes proletarias,
Y quien pedia trabajo
Limosna ahora demanda.
Bajo la mano del fisco,
Que el aliento les embarga,
Millares de propietarios
Hoy á jornaleros bajan;
Y á la vez que en el arroyo
Pueden mirarse tiradas
De los hombres que nos rigen
La energía y la constancia,
La veleidad femenina
Y la apostasia campan,
Y el cinismo y el descaro
A la altura se levantan.
Suben al cielo las torres
De las confortables casas
Que de los hijos de Ignacio
Dan albergue á las bandadas,
Y al suelo caen las chozas
De los que emigran de España
Y en demanda de sustento
Van á América ó al Africa.
En fin, baja la cultura
Lo que sube la sotana
Y la actividad desciende
Lo que se eleva la holganza.
Esto es hoy lo que sucede,
Y esto pasará mañana,
Mientras la ola que sube
Lo que está arriba no barra.

(De *El Motin.*)

Crónica local y general.

«No ha de ser larga pero, si categórica, nuestra contestacion á LA UNION DEMOCRÁTICA.

Su artículo «Los derechos del hombre» fué recogido por nosotros, y hemos sostenido esta polémica con el apreciable diario, porque oir calificar de *inenagenables*, *inherentes*, ilegislables, imprescriptibles á lo que no son derechos, —entiéndalo bien LA UNION DEMOCRÁTICA, sin atributos esenciales á la naturaleza humana, no es cosa que produce el mejor efecto. La mayor parte de lo que LA UNION llama derechos, no producen otra impresion en quien tal oye, que la que esperimentaría si oyese pedir que se consignase en los códigos el derecho de hacer uso de la vista ó del oido.

Esto sin contar con que el señor Sagasta, que no sabemos si será del número de los déspotas odiosos, calificó hace tiempo de inaguantables á los tales derechos.»

Eso escribe *El Eco de la Provincia* de ayer por toda contestacion á lo que le tenemos dicho sobre su desconocimiento completo de lo que es el hombre, y á fé que en menos palabras no pueden escribirse mas inexactitudes. ¿Y á eso llama discutir *El Eco de la Provincia*? Bueno es saberlo.

Para evidenciar la buena fé, el saber, tacto y prudencia del *Eco* basta á nuestro propósito recordar que hemos defendido los siguientes derechos inenagenables del hombre.

El del *libre uso de la conciencia.*

El de *seguridad individual.*

El de la *industria, de las profesiones y del tráfico.*

El de *Asociacion pacífica*, para los usos naturales de la vida.

El de *reunion igualmente pacífica.*

El de *peticion*, á todos los poderes y autoridades.

El de *escribir y publicar las ideas con absoluta libertad.*

El del *sufragio.*

El de *igualdad ante la ley.*

Esos son los derechos individuales que el hombre no puede *enagenar*, porque son la parte mas noble de su ser.

Sin embargo, ¡oh asombro! *El Eco de la Provincia* declara con cómica gravedad que eso NO SON DERECHOS.

Vivir para ver; bien es verdad que desde que escribió *El Eco* que la libertad de imprenta no hacia falta para nada, que no puede sorprendernos lo que diga tan *liberal* colega.

¿Se quejaban ustedes de que era reaccionario *El Eco* cuando defendia á los jesuitas? Pues miren, miren lo que ha adelantado; hoy niega hasta los derechos naturales inherentes á la personalidad humana.

Mira como subo, subo....

—Dice *El Graduador*:

«Sobre ciertas festividades que ayer recuerdan nuestros apreciables colegas *La Libertad* y LA UNION DEMOCRATICA, ya expusimos nuestro criterio, por cierto muy apreciable en todos los círculos de esta capital, cuando criticamos la ridiculez de Violantes y enanos y gigantones.

Respecto á esas festividades, es preciso que averigüemos entre todos, y especialmente *La Libertad*, si es posible consignar en un *año*, para el culto, 2.600 pesetas y un poco más adelante, para cera, 2.700 pesetas.

Será tan amable *La Libertad* que descubra algo de esto? Ya ve LA UNION como hemos contestado.»

En primer lugar y para que la opinion pública no se extravie, cúmplenos declarar que ningun amigo y correligionario nuestro tiene nada que ver con esas sumas de pesetas para cera, pues no son de los que han tenido aficion á sacristías y han vestido por la cabeza el hábito negro; sea esto dicho sin ofensa de algun correligionario del *Graduador.*

En segundo lugar, si ha habido *irregularidad* en lo que denuncia *El Graduador*, no atenuará esta la *otra*, ni los mamarrachos de doña Violante y compañía.

Y nada más por ahora.

—El 13 de los corrientes defendió el republicano *Graduador* al alcalde del rey Sr. Mandado, y por más que 48 horas más tarde lo niegue, *porque sí*; esa es la verdad.

El chiste (si es que tal nombre merece el final del suelto de ayer del colega) queda contestado y de sobra con lo ocurrido en la sesion última del Ayuntamiento. Los concejales del Ayuntamiento de la capital, no tan solo no defienden al alcalde, sino que le rechazan, y denuncian irregularidades por él cometidas.

Traslado al *Graduador* que continuará defendiendo al Alcalde.

Hay favores que no se olvidan, y bien lo sabe el que ha estado enterado de lo sucedido en la eleccion del Sindicato de Riegos de nuestra Huerta.

—Segun digimos, al terminar nuestra reseña de ayer, á las ocho de la noche y bajo la presidencia del Sr. Terol, se reunió la Diputacion provincial: abierta la sesion y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyeron varios dictámenes presentados por las Comisiones permanentes y se acordó que queden sobre la mesa para su discusion y aprobacion en la inmediata sesion.

Dado cuenta del despacho ordinario se pasen las instancias á las Comisiones respectivas para que emitan dictámen.

Se declararon las vacantes de dos diputados del distrito de Orihuela.

Fué nombrado por votacion por papeletas, secretario de la mesa, D. Manuel Gironés Puerto.

Fué nombrado médico del Hospital provincial de San Juan de Dios en votacion por papeletas, D. Silvio Escolano, cuyo nombramiento merece el aplauso de todos, por las especiales circunstancias que en él concurren.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las diez de la noche, anunciando órden del dia para la inmediata discusion y aprobacion de los dictámenes que quedan sobre la mesa y despacho ordinario.

Ayer 15 se verificó la segunda sesion.

Presidencia de D. Rafael Terol.

Abierta á las doce del dia, dió principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados sin discusion los dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesion anterior.

Leidos los que se han presentado en este dia, quedaron sobre la mesa para discusion y aprobacion en la próxima.

Dado cuenta del despacho ordinario, se acordó que pasen á las comisiones respectivas.

Y se levantó la sesion á la una de la tarde, celebrándose la inmediata á las siete de la noche de hoy.

—Los mojigatos que se asustan de la libertad de la prensa en España lean lo que se publica en la libre Inglaterra, país de arraigadas y tradicionales prácticas monárquicas, segun aseguran nuestros idólatras del rey.

Pongamos á nuestros lectores en antecedentes.

Los asesinos de lord Cavendish y Mr. Burke en Phenix Park de Dublin, fueron denunciados por uno de sus cómplices, llamado Carey.

La policía inglesa para resguardar á este de una sangrienta venganza, le mandó á una de las más remotas colonias británicas, en Africa, siguiòle un individuo llamado O'donell, irlandés como él y afiliado á la Asociacion republicana irlandesa, el cual lo mató á bordo del *Primrose Castle*.

Preso el asesino fué llevado á Lóndres, donde ha sido juzgado y condenado á muerte.

Sus amigos habian reunido en pública suscricion para atender á su defensa 47.000 duros. El periódico irlandés *The United Irishman* publica la siguiente advertencia orlada de negro:

«*Los asesinos de O donel.*

Rogamos á nuestros amigos de Lóndres que nos manden los nombres, señas y biografias de los jurados que recibieron de Inglaterra la mision de ahorcar á O'donell. Asi podremos tener preparadas sus notas necrológicas.»

Aqui en nuestra España, gobernando los ultraliberales de la monarquía, se prohibe hasta socorrer á familias desgraciadas.

Luego se pregunta por qué Inglaterra tiene la suerte de no presenciar revoluciones y sangrientas represalias....

—*El Graduador* se ocupa de las prisiones que acaban de verificarse en Elda últimamente, y que tienen importancia por lo numerosas.

Sabemos que en la cárcel de Monóvar han ingresado unos 50 presos, entre los que hay feriantes de Elda, y hasta se nos dice que el alcalde de esa villa, aunque nos resistimos á creerlo.

La prision creemos que la ha hecho la Guardia civil. Por último, se nos asegura ser una partida de juego sorprendida *infraganti*.

¿Qué es lo que tienen que decir á esto los periódicos ministeriales? Porque callar fuera peor, despues de lo *que se dice*.

—Tomamos del colega que abajo se indica, los siguientes párrafos de una carta que el señor don J. Alvarez le dirije:

«Prisiones militares, 5 Diciembre de 1883.

Sr. Director del *Diario de Badajoz*.

Si usted cree que despues de veinte dias de encierro en este castillo, ó lo que sea, me puedo permitir algun desahogo, aunque pequeño, haga el favor de publicar estas líneas y le vivirá agradecido su afectísimo seguro servidor,

J. Alvarez.

Arranca mi historia desde el 5 de Agosto.

Fuí sorprendido, no sé si agradable ó desagradablemente, á horas muy tempranas de la mañana con la noticia de que la guarnicion de Badajoz habia proclamado la República.

Corrí presuroso á satisfacer mi curiosidad en los sitios públicos y de mayor concurrencia, en donde se comentaba lo pasado y se hacian cábalas sobre lo futuro; distribuí el dia entre mi curiosidad y mi trabajo.

El dia 6, supe que las tropas sublevadas desalojaban la plaza, y entré solicitado por el deseo de esparcir el ánimo viajando, como ya tenia proyectado antes, y temeroso de que persiguieran mis ideas republicanas, por afinidad con los sublevados, me ausenté de la ciudad poco despues de éstos.

Volví al cabo de algun tiempo y á los diez ó doce dias de encontrarme aqui, una noche, como á las ocho horas, penetró en mi casa una pareja de vigilantes que me requirió, en nombre del gobernador, á que la siguiera, se me puso á disposicion de dicho señor, éste á la del capitan general y éste dió conmigo en la cárcel pública; se me tuvo incomunicado cuarenta y ocho horas, y despues se me trasladó á estas prisiones en donde vejeto, sin que nadie pueda darme noticias de mi situacion, y como no tengo á quien preguntar me dirijo al público, para que éste sepa y juzgue cómo se administra justicia en esta tierra.

Si yo soy español y vivo al amparo de la Constitucion, ¿por qué penetra la fuerza pública en mi casa, de noche, y me intima sin auto de juez competente á que le siga? ¿Por qué se me tiene incomunicado cuarenta y ocho horas? ¿Por qué se me tiene preso veinte dias y no se me notifica auto de prision? ¿Por qué entiende en mi proceso un tribunal militar si yo no soy militar?»

Esas preguntas están contestadas con decir que el Sr. Alvarez es republicano, lo cual es el mayor de los crímenes para la Restauracion.

—Consultando noticias autorizadas y revolviendo periódicos, la única impresion que podemos comunicar á nuestros lectores, es que la situacion politica general va agravándose por momentos.

La crisis gubernamental se aproxima.

¿Tendrán los izquierdistas valor para morir en actitud decorosa?

¿Tendrán dignidad para sostener su programa, contra todas las influencias y contra toda *clase de imposiciones*?

A estas horas no hemos podido averiguarlo con certeza.

Parece sin embargo, que existe un fuerte dualismo en el ministerio y tratándose de tránfugas de todos los partidos no es dificil preveer hácia que lado se inclinará la balanza.

—Nuestro estimado colega *La Fé*, comentando la noticia de *El Imparcial* en la que se da cuenta de la devolucion de cantidades hecha por los soldados de Badajoz, dice:

«Pero *El Imparcial* no sabe, ó si lo sabe se lo calla, que los soldados que han entregado entera ó insignificantemente mermada la cantidad que se les repartió al entrar en Portugal, son en su inmensa mayoría, vascongados, voluntarios carlistas ó hermanos de voluntarios carlistas durante la última guerra civil.»

Debia, en efecto, el colega aludido, haberlo sospechado, siempre que de motines, alzamientos ó algaradas se trate, pues de asegurarse que es elemento carlista figura en ellos en no pequeña parte.

—*El Estandarte* comunica á sus lectores estas impresiones que ha recogido de los fusionistas, en los actuales momentos:

«Por otro lado los constitucionales no se presentaban descontentos, sino levantiscos y en actitud amenazadora con su jefe, por la sumision que ha hecho á la izquierda, de los que ellos llaman partido sério de principios y doctrina.

De los centralistas poco diremos, porque el que más templado parecia lo era un distinguido diputado y consejero de Estado, por más señas que no ocultaba á nadie su disgusto por lo pactado, y su resolucion y la de sus amigos de no someterse en manera alguna á la conciliacion acordada.

No es de estrañar que los centralistas se manifiesten ahora tan airados. Se quedan sin tiendas donde vivir y sin reloj que les marque el tiempo, porque el famoso de la agrupacion ni apunta ni dá ya hora.»

Crueles están los conservadores.

¡Ni respeto para el vencido, ni caridad para el mártir!

Esto demuestra que ni olvidan ni perdonan los escarceos é inconsecuencias de los centralistas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta tarde.—La zarzuela en 3 actos, *Boccaccio*.

Entrada general 50 céts.—A las tres y media.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *San Franco de Sena*.

Entrada general 99 céts.—Media 50.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para esta tarde.—La comedia en dos actos, *Al sá y al plá*.—La pieza en un acto, *Por huir del vecino*.—La pieza en un acto, *El trovador en un porche*.

Entrada general 40 céts.—A las tres y media.

Funcion para esta noche—La comedia en 1 acto, *Un par de bribones*.—La zarzuela en un acto, *Manía per lo italiá*.—La zarzuela en un acto, *Flamencomania*.—La pieza en un acto, *Una agensia de criaes*.

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

RUIZ DE ALARCON.

Gran funcion para esta noche.—El grandioso drama en 3 actos, *La campana de la Almudaina*.

A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Nucharones.
Cavajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficherosc.
Saca-boados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornillad
Cuchilloss.

SASTRERIA
de
EMETERIO ESTELA,
5, MAYOR, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y BARATURA. MAYOR, 5, *Frente al Pasage de Amérigo.*

PASTELERÍA, REPOSTERÍA
Y CONFITERIA
DE
ANTONIO OROZCO.

Excelentes pastas finas. Se admiten encargos de ramilletes, se confeccionan vistosas fuentes para regalos por poco dinero, y en suma, todo lo perteneciente al ramo. Especialidad en mazapan de Toledp.
CALLE DE MUÑOZ (ANTES ALMAS.)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
LEGÍTIMO DE TERRANOVA
PURIFICADO POR BELLIDO.

PROPIEDADES.

El aceite puro de Higado de Bacalao, es uno de los medicamentos que se han empleado para combaer, con feliz éxito, las afecciones *escrofulosas*, el *raquitismo*, el *linfatismo*, la *palidez*, la *clorosis* tc., etc. —Evitada con la purificacion la repugnancia que podia causar, y dirigiéndose fácilmente, es un poderoso auxiliar en la alimentacion de los niños y personas débiles.

recio 10 reales botella.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

MÁQUINAS PARA COSER
PERFECCIONADAS
FRANCISCO MARTINEZ.
2.—Angeles,—2,—ALICANTE

NO CONFUNDIRSE
ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL
Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y cantos. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

LA ESPAÑOLA.
Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

FARMACIA
DE LA
VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,
Calle Mayor, 22.—Alicante.

Remedio anti-neurálgico.

BALSAMO POLONÉS
preparado segun fórmula del
DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales, dolores de muelas nerviosos, etc., etc.

Nota.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

CONFITERIA,
PASTELERIA Y FÁBRICA DE TURRONES
de
PEDRO G. SERRANO,
Labradores, 25, Alicante.

En este acreditado establecimiento hay gran surtido de turrones de Jijona, Alicante, yema, leche, frutas y otros. Mazapanes de Toledo en bonitas cajas y figuritas y otros caprichos. Peladillas finas de Alcoy, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Piñones, etc.

Pastas finas muy surtidas, mantecadas, vinos y licores á precios de fábrica. Se confeccionan ramilletes y tortadas á precios baratísimos.

CLAUDIO CARBONELL.
CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lenceria.

Labradores 5, y San José 14.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.